



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2010

VII LEGISLATURA

Núm. 487

COMISIÓN DE SANIDAD

PRESIDENTA: Doña María del Pilar Álvarez Sastre

Sesión celebrada el día 17 de marzo de 2010, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, SC 160-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Puesta en funcionamiento del nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid.
 2. Proposición No de Ley, PNL 934-I, presentada por los Procuradores Dña. María Sirina Martín Cabria, Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a mejorar de forma urgente las instalaciones del Hospital de Día de Palencia y a promover la participación de los enfermos en el diseño del nuevo Hospital de Día, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos.	9532	Intervención de la Procuradora Sra. Alonso Fernández	
La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, abre la sesión.	9532	(Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	9532

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Intervención del Procurador Sr. Berzosa González (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	9532	Contestación del Sr. Fontsaré Ojeado, Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud.	9544
Primer punto del Orden del Día. SC 160.		La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, suspende la sesión.	9545
La Vicepresidenta, Sra. Benito Benítez de Lugo, da lectura al primer punto del Orden del Día.	9532	Se suspende la sesión durante unos minutos.	9545
Intervención del Sr. Fontsaré Ojeado, Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud.	9533	La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, reanuda la sesión	9545
La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	9536	Segundo punto del Orden del Día. PNL 934.	
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Pérez Martínez (Grupo Socialista).	9536	La Vicepresidenta, Sra. Benito Benítez de Lugo, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	9545
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Berzosa González (Grupo Popular).	9538	Intervención de la Procuradora Sra. Martín Cabria (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	9545
Intervención del Sr. Fontsaré Ojeado, Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, para responder a las cuestiones planteadas.	9539	Intervención de la Procuradora Sra. Armisén Pedrejón (Grupo Popular) para la defensa de la enmienda presentada por su Grupo.	9547
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Pérez Martínez (Grupo Socialista).	9541	Intervención de la Procuradora Sra. Martín Cabria (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	9549
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Berzosa González (Grupo Popular).	9543	La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, suspende la sesión.	9550
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fontsaré Ojeado, Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud.	9543	Se suspende la sesión durante unos minutos.	9550
La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores que no han intervenido en el debate.	9544	La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, reanuda la sesión.	9550
En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista).	9544	Intervención de la Procuradora Sra. Martín Cabria (Grupo Socialista) para fijar definitivamente el texto de la proposición no de ley debatida.	9550
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Rodero García (Grupo Socialista).	9544	Intervención de la Procuradora Sra. Armisén Pedrejón (Grupo Popular) para manifestar su posición definitiva sobre el texto final propuesto.	9551
		La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, entiende aprobado por unanimidad el texto definitivo de la proposición no de ley debatida.	9551
		La Presidenta, Sra. Álvarez Sastre, levanta la sesión.	9551
		Se levanta la sesión a las trece horas diez minutos.	9551

[Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Buenos días, Señorías. Se abre la sesión. En primer lugar, antes de comenzar, le damos la bienvenida a don José Manuel Fontsaré Ojeado, Director Gerente Regional de Salud, y le agradecemos su presencia en esta Cámara para dar las explicaciones oportunas.

¿Los Grupos Parlamentario desean comunicar alguna sustitución?

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Buenos días, señora Presidenta. Buenos días, señor Director Gerente. El Grupo Parlamentario Socialista quiere comunicar que Pascual Fernández sustituye a Consuelo Villar.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. ¿En el Grupo Popular?

EL SEÑOR BERZOSA GONZÁLEZ: Buenos días, señora Presidenta. Doña Carmen Fernández Caballero sustituye a María Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo, don Vidal Galicia Jaramillo sustituye a doña María del Carmen Luis Heras y doña María de las Mercedes Alzola Allende sustituye a Mercedes Coloma Pesquera.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Por parte de la señora Vicepresidenta se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO): Gracias, señora Presidenta. Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Exce-lentísimo señor Consejero de Sanidad, Solicitud de Comparecencia 160, a solicitud del Grupo Parlamen-tario Socialista, para informar a la Comisión sobre puesta en funcionamiento del nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid**".

SC 160

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Pues, sin más, tiene la palabra don José Manuel Fontsaré Ojeado, Director Gerente Regional de Salud.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SEÑOR FONTSARÉ OJEADO): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Procuradores, buenos días.

Comparezco ante esta Comisión, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, y en nombre del Consejero de Sanidad, para informar a Sus Señorías sobre la puesta en funcionamiento del nuevo Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

Como conocen Sus Señorías, ya tuve ocasión en junio del año dos mil ocho de exponer ante esta Comisión el proyecto de construcción, dotación y apertura del nuevo Hospital Universitario Río Hortega, hospital en el que, por entonces, se estaba trabajando para conseguir que naciera con los adelantos tecnológicos y las... y las comodidades que demandan tanto los usuarios como los profesionales de este centro asistencial.

Si me lo permiten, y dado que han pasado algunos meses desde aquella intervención, iniciaré mi exposición con un brevísimo resumen de la información básica que expuse entonces, centrándome a continuación en lo solicitado por el Grupo Socialista, referente al traslado y puesta en funcionamiento del centro a lo largo de este último año.

Recordarán que la obra del nuevo hospital, cuyo proyecto inicial se aprobó por el Insalud, y tenía previsto un plazo de ejecución de setenta y cuatro meses, soportó diferentes incidencias que fueron demorando su ejecución y originaron la necesidad de incorporar importantes modificaciones; modificaciones con las que se consiguió adaptarse a las necesidades del centro en el momento de su puesta en funcionamiento. Así, después de diversas ampliaciones, las obras finalizaron el veintiséis de diciembre del año dos mil siete, realizándose la comprobación material de la inversión el dos de abril del año dos mil ocho.

Paralelamente a la ejecución de la obra, ya que, como conocen, los trámites y plazos que requieren los concursos públicos son largos, se iniciaron los trabajos para elaborar las prescripciones técnicas del equipamiento que se iba a instalar en el nuevo hospital y los expedientes de contratación necesarios para adquirirlo.

En este proceso de equipamiento del hospital, se colaboró tanto desde los servicios centrales de la Gerencia Regional de Salud como desde el propio hospital, de modo que los equipos adquiridos se corresponden con las demandas de los profesionales que van a hacer uso de ellos.

El último paso para la puesta en funcionamiento del nuevo Hospital Universitario Río Hortega fue el traslado del personal y los pacientes a las nuevas instalaciones, lo que, con el consiguiente inicio de actividad, supuso la culminación de este destacado proyecto.

El traslado, que se inició en el último trimestre del año dos mil ocho, se realizó de acuerdo a una adecuada y minuciosa planificación, que precisó de sucesivas fases, pero todas ellas bajo la premisa de su cumplimiento en el menor plazo posible, con objeto de minimizar los inconvenientes para los pacientes y los profesionales, y manteniendo siempre unas condiciones óptimas de calidad asistencial.

Esa exhaustiva planificación del traslado corrió a cargo de una comisión creada al efecto y formada, entre otros, por directivos del Hospital, jefes de servicio, supervisión de enfermería y mandos intermedios de la dirección de gestión. Esta comisión llevó a cabo una serie de tareas, como el análisis pormenorizado de la situación de cada servicio, la elaboración del cronograma de traslado, la adecuada codificación de todos los espacios o un plan de prueba y puesta en marcha de todas las instalaciones -gases medicinales, enchufes, tomas de agua, etcétera-. Y programó, así mismo, distintas visitas del personal a las nuevas instalaciones; visitas que permitieron el... el conocimiento y la adaptación de los profesionales al nuevo edificio.

La fase operativa del traslado comprendió en un primer momento la paulatina apertura de las consultas externas, de modo que, en noviembre del dos mil ocho, junto con el traslado al nuevo centro de una parte del equipo directivo, se inició la actividad en las especialidades de traumatología, reumatología, neurología y radiología convencional. Iniciaron igualmente su funcionamiento los servicios de suministros, lencería, cocina, limpieza, seguridad, mantenimiento y personal subalterno; así como los servicios centrales y de apoyo, como análisis clínicos, hematología, radiología, medicina intensiva y farmacia... y farmacia, todo ello con el objetivo de ir preparando las distintas unidades de hospitalización para recibir a los pacientes. Este traslado se realizó en cinco semanas, una semana menos de lo planificado.

La semana del doce de enero del año dos mil nueve se inició el traslado de la hospitalización de tres especialidades del área médica: medicina interna, cardiología y neurología; de modo que los pacientes que se atendían en Urgencias en el viejo centro, y que precisaban ingreso hospitalario, eran trasladados en ambulancia al nuevo Hospital; los pacientes hospitalizados en estas especialidades, y con alta previsible en esa semana, se quedaron ingresados en el viejo Hospital y se les fue dando de alta desde allí; y el resto de pacientes ingresados fueron trasladados progresivamente al nuevo centro en transporte sanitario.

La semana del dieciséis de enero se procedió al traslado de los pacientes de oncología y hematología con la misma dinámica. Y la semana siguiente se trasladaron el resto de las especialidades médicas: digestivo, neumología y nefrología.

Todas las consultas externas de estas especialidades se fueron poniendo en marcha en el nuevo centro a la vez que se abrían las diferentes unidades de hospitalización. Durante la primera y segunda semana de febrero, se procedió al traslado progresivo de los servicios quirúrgicos, de modo que, desde ese momento, la actividad quirúrgica en el viejo Hospital se restringió para dirigirse exclusivamente a la atención de procesos urgentes y oncológicos preferentes, cesando la actividad programada.

El Servicio de Pediatría y el paritorio fueron los últimos en efectuar su traslado, que se realizó durante los días trece y catorce de febrero, junto con el Área de Urgencias, que cerró sus puertas en el viejo Hospital a las ocho horas del día catorce de dicho mes, si bien se dejó durante ese primer día un retén médico y de enfermería.

Así pues, el catorce de febrero del año dos mil nueve, con el traslado del Área de Urgencias, cesó la actividad asistencial en el Hospital... en el viejo Hospital Río Hortega, con la excepción de la unidad de hemodiálisis, que precisó adecuar la instalación del agua y retrasó su traslado hasta el mes de junio.

La plena puesta en marcha del nuevo Hospital nos ha permitido optimizar su organización y funcionamiento, mejorando su eficiencia. No obstante, durante este proceso se han producido algunas incidencias, en su mayoría de escasa relevancia e inherentes a la complejidad asociada a un proceso de esta envergadura, que se solucionaron en todos los casos de la forma más rápida y eficiente posible, y que en ningún momento han comprometido la actividad y la calidad asistencial.

Así, de forma progresiva y a lo largo de este último año, se ha normalizado tanto la actividad en las unidades de hospitalización y urgencias como la actividad quirúrgica, de forma que en abril ya contábamos con todos los quirófanos a pleno rendimiento.

Igualmente, me gustaría destacar la puesta en marcha de la actividad en consultas externas, que, a pesar de que supuso un gran cambio en la forma de trabajar de los profesionales, se llevó a cabo de forma ordenada y progresiva, permitiéndonos normalizar esta actividad en un tiempo extremadamente corto; objetivo que se alcanzó, sin ninguna duda, gracias a la colaboración y esfuerzo de todos los profesionales para adaptarse a las nuevas herramientas de trabajo informáticas de este nuevo centro asistencial, como la historia clínica o la radiología digital.

Aquellas otras prestaciones más especializadas que requieren un rodaje previo del centro, como son el trasplante hepático y de médula ósea, comenzaron su actividad en los meses de mayo y julio del año dos mil nueve, respectivamente.

Y, finalmente, se han incorporado de forma novedosa en las instalaciones del nuevo centro las consultas de rehabilitación, ubicadas hasta ahora en el Centro de Especialidades Arturo Eyries, que han iniciado su actividad en el nuevo edificio en noviembre del año dos mil nueve. Y la unidad de hospitalización de agudos de psiquiatría, que, trasladándose desde las dependencias del Hospital Villacián, inició su actividad el pasado mes de diciembre.

En el momento actual, de los servicios asistenciales que oferta el nuevo hospital, únicamente está pendiente la puesta en marcha de la unidad de quemados, cuyo inicio de actividad esperamos se realice en breve.

La actual ubicación del nuevo Hospital Universitario Río Hortega ha requerido una reorganización de las dos áreas asistenciales de Valladolid, con objeto de facilitar la accesibilidad de la población. La modificación de dichas áreas se acompañó de un plan de comunicación a los ciudadanos, dentro del cual se enviaron trescientas mil cartas postales, se habilitó una página en Internet, que ha recibido más de veinte mil visitas, y una línea telefónica a cargo de la Administración Regional, que recibió ciento seis mil llamadas.

En conjunto, este cambio de mapa sanitario supuso el cambio de área y, por tanto, de Hospital para ochenta y siete mil trescientos treinta y ocho usuarios, es decir, un 16,78% de la población de las dos áreas de Valladolid.

Actualmente, el Hospital presta asistencia sanitaria a una población de doscientos cuarenta y ocho mil novecientos once habitantes correspondiente al Área de Salud de Valladolid Oeste, con algunas especialidades que son referencia para las dos áreas de la provincia de Valladolid, como la alergología, la cirugía plástica y reparadora, la cirugía maxilofacial y la cirugía bariátrica; algunas de las cuales son también referencia para otras áreas de salud, como la neurocirugía, para Segovia; la cirugía plástica, para Ávila y Segovia; la cirugía maxilofacial, para Burgos, Palencia, Segovia y Soria; y la cirugía bariátrica, para Palencia y Segovia. Además, es Hospital de referencia regional para trasplante hepático, y, en el futuro inmediato, lo será también para la atención a grandes quemados.

El nuevo Hospital dispone de seiscientas camas, ciento setenta y cinco de ellas instaladas en habitaciones individuales. Y amplía su cartera de prestaciones con las siguientes: la unidad de quemados, con cinco camas de cuidados críticos; la unidad de consejo genético en cáncer; las urgencias psiquiátricas y la unidad de hospitalización

de agudos de psiquiatría, con veintidós camas, que se ha trasladado desde el Hospital Villacián; y las consultas externas; así como las dependencias de boxes y sala general de fisioterapia del servicio de... de rehabilitación, ya que -como les anticipé al hablar del traslado- en el viejo edificio del Rfo Hortega solo se atendía a los pacientes ingresados, el resto de la actividad se desarrollaba en el Centro de Especialidades Arturo Eyries.

Gran parte de las especialidades disponibles en su cartera han sido dotadas de amplias y modernas infraestructuras, equipamiento y alta tecnología, que, lógicamente, contribuirán a aumentar el rendimiento y la realización de procedimientos menos invasivos, minimizando el riesgo para los pacientes.

En este sentido, y en esa línea de mejora de las infraestructuras y el equipamiento, quisiera destacar: el bloque quirúrgico, que, además de aumentar el número de quirófanos de once a diecisiete, mejora sus características técnicas... cinco de ellos han sido equipados como quirófanos integrados, cuatro de nivel dos y uno de nivel uno, cuya indicación fundamental es la realización de cirugía mínimamente invasiva. Los cinco han sido dotados de equipamiento endoscópico de nueva generación, sistemas digitales de adquisición y captura de imagen, centros de control de equipos periféricos desde el área estéril y uno de ellos está comunicado con el exterior mediante videoconferencia.

La Unidad de Cuidados Intensivos, con veintidós camas; esto es, ocho camas más que las de la antigua unidad.

El Área Obstétrica, que cuenta con cinco habitaciones individuales de dilatación, parto, recuperación y un paritorio de alto riesgo.

La Unidad de Reanimación Postquirúrgica, que dispone de doce puestos, sin incluir los dieciocho puestos del despertar postquirúrgico.

El Área de Urgencias, que cuenta con veintiocho puestos de atención inmediata, tres de ellos de pediatría y dos de ginecología; además hay tres de resucitación cardiopulmonar, dos para adultos y uno pediátrico, y veintitrés puestos de observación, de los cuales diecisiete son para adultos y seis son pediátricos.

Los locales de consulta se han incrementado de ciento veinte a ciento sesenta y ocho.

La Unidad de Hemodiálisis contará con diecisiete puestos de crónicos, incrementando en siete puestos lo que tenía el viejo hospital.

Igualmente, destacamos las mejoras en el Servicio de Digestivo, que se ha dotado con un ecógrafo fibroscan,

que facilita el control y seguimiento de las hepatopatías crónicas y el trasplante hepático, evitando la realización de biopsias, y además un videoendoscopio, que hace posible el diagnóstico y tratamiento de una amplia serie de patologías bilio-pancreáticas.

Asimismo, la mayoría de los equipos adquiridos sustituyen a otros ya disponibles en el viejo centro, pero mejorando su nivel tecnológico y número de prestaciones. Así, se duplican el número de resonancias magnéticas, que pasa de una a dos; se incorpora un TAC de sesenta y cuatro cortes, que aporta grandes ventajas, sobre todo en el estudio de pacientes cardiacos y neurológicos, permitiendo por su rapidez y resolución de imagen alcanzar estructuras vasculares, coronarias y cerebrales, y disminuir la exposición a la radiación durante las exploraciones. Con ello, en cardiología se evita un considerable número de exploraciones cruentas, como los cateterismos cardiacos; y en neurología, gracias a las técnicas de perfusión, se puede cuantificar de manera más exacta la extensión del ictus.

Igualmente es destacable la sustitución de las salas de radiología general convencionales por salas digitales, así como la digitalización integral del Servicio de Radiología.

Y por último, y en lo que corresponde a equipamiento, comentar la incorporación de un densitómetro óseo, nueva prestación, que es referencia para toda la provincia de Valladolid, evitando así el desplazamiento de los pacientes a Palencia.

Un capítulo de especial relevancia en el nuevo hospital es el correspondiente al área de las TIC, o tecnologías de la información y comunicación, en el campo de la asistencia sanitaria. De hecho, este centro es el hospital mejor y más ampliamente informatizado de la Comunidad, y uno de los más destacados de España. Esta renovación tecnológica ha sido posible gracias a una... a unas infraestructuras informáticas de alto nivel, como una red de comunicaciones inalámbrica, con un nivel elevado nivel de prestaciones, y que además integra las comunicaciones de datos, fax y voz; un centro de procesamiento de datos innovador y con un elevado nivel de seguridad; equipos suficientes para la informatización completa de todos los puestos de trabajo de nuestros profesionales, sean PC fijos, portátiles, pantallas radiológicas o dispositivos móviles, como PDAS.

También se han modernizado los principales sistemas de información asistenciales, como la gestión de pacientes, laboratorios, cuidados de enfermería, radiología digital, cuidados intensivos, farmacia hospitalaria, dietas o depósito de sangre. Todos estos sistemas de información aportan nuevas facilidades funcionales de uso y de gestión, y además están perfectamente integrados para alimentar la historia clínica electrónica del hospital.

Esta importante herramienta es, junto con la digitalización de la documentación existente, tanto administrativa como clínica, la pieza esencial en la consecución del objetivo de ser el primer hospital sin papeles de la Comunidad.

En definitiva, y para terminar, la puesta en funcionamiento del nuevo Hospital Universitario Río Hortega ha supuesto un importante esfuerzo inversor y organizativo, que nos ha permitido la ampliación y mejora de las infraestructuras, la modernización de las condiciones de habitabilidad y confort, la ampliación de la cartera de servicios ofertada, la renovación del parque tecnológico y la adquisición de un equipamiento de vanguardia acorde con los avances actuales de la tecnología sanitaria, así como con el incremento y adecuación de los recursos humanos.

Todo ello, sin duda, nos posiciona en las mejores condiciones de lograr una notable mejora de la calidad asistencial y de la atención que se presta tanto a los usuarios del Área sanitaria de Valladolid Oeste como a todos aquellos para los que es referencia.

Muchas gracias por su atención y estoy a su disposición para cuantas aclaraciones consideren pertinentes.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Director Gerente. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de Portavoces. Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra doña María Elena Pérez Martín, por un tiempo de diez minutos.

LA SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. Y gracias al Director Gerente del Sacyl, el señor Fontsaré, por su comparecencia.

Yo siento profundamente que siempre tenga que ser usted el que venga aquí a recibir, un poco, los reproches de este Grupo Parlamentario, en el sentido de que esta petición de comparecencia -y usted lo sabe bien- está datada de hace más de un año, del veinte de febrero de dos mil nueve, cuando había una gran alarma no solo en los profesionales que trabajan en este nuevo hospital, sino de enfermos y usuarios de todo tipo.

Nos extrañó entonces que no hubieran pedido, a petición propia, esta comparecencia y haber venido aquí, a estas Cortes, que es el Parlamento de la ciudadanía, a explicar la puesta en funcionamiento.

Hace más de un año, insisto, está esta comparecencia solicitada y no han tenido a bien -y no le digo que sea su culpa-, y no han tenido a bien acudir antes.

Pero no solo es esto, sino que tenemos cinco comparecencias pendientes desde el año dos mil ocho. Es decir,

que esta Cámara Legislativa y de control al Gobierno no está cumpliendo con las funciones que la democracia nos ha puesto en las manos. Y no está cumpliendo no porque los Grupos Parlamentarios no cumplan con su labor, o intenten cumplir con su labor de control al Gobierno, sino porque el Gobierno de Castilla y León decide cuándo, cómo y si comparece algún día a explicar algo a esta Cámara.

Es decir, vuelvo a repetir, que siento que sea usted el que siempre venga a comparecer y no el Consejero, o el Presidente, Juan Vicente Herrera, no en una comparecencia, pero nos explique por qué en esta Cámara Legislativa, en las Cortes de Castilla y León, tenemos estos fallos de democracia.

Y ya dicho esto, usted mismo lo ha explicado, quince años para la construcción de este hospital. Empezó la construcción en el dos mil y se retrasó dos años. No se había abierto -y usted lo sabe bien- y ya había que ampliarlo y remodelarlo, he de decir. Y no voy... no voy a explicar, porque lo conoce la ciudadanía y lo conocen todos ustedes, todas las reformas y remodelaciones que tuvo que ponerse... llevarse a cabo para poder, mínimamente, abrir este hospital con dos años de retraso. El proyecto... remodelaciones que, por cierto, no han acabado, igual que... que sabe usted, y que luego, si tenemos tiempo, lo plantearemos.

El proyecto no era el idóneo, el plan funcional era defectuoso, el plan de puesta en servicio... que usted nos ha hablado aquí de una comisión con todo tipo de profesionales y mandos para controlar la puesta en servicio, desde luego, no dudo que se pusiera en marcha esta comisión, pero dudo mucho que se ejerciera un verdadero control para ponerle... para poder proceder a la apertura de este hospital sin problemas, sobre todo, para los enfermos/enfermas que allí iban a recibir atención. Y también, sin un plan de formación del personal, como usted también sabe.

Todo esto... es decir, un hospital nuevo, bonito -que lo tenemos que decir, es cierto-, pero con una planificación horizontal que seguramente requeriría muchísimas más dotaciones que las que tiene ahora. Un plan... un hospital bonito de cara a la ciudadanía que va a verlo, pero, seguramente, menos funcional que otro tipo de proyecto de hospital que hubiera sido más idóneo. Más de 200 millones de euros costó la construcción, es decir, un desfase de cerca de 100 millones de euros; y casi 100 millones para remodelarlo de nuevo, una vez que se había acabado la construcción, y no hemos acabado.

Es decir, tenemos... nos encontramos a día de hoy con deficiencias estructurales que ya no tiene solución; es decir, que tengamos consultas pequeñas para los profesionales no tiene solución, distancias kilométricas de un sitio a otro tampoco tiene solución. Pero lo que sí que

tiene solución, y que ustedes pueden seguir... pueden plantearlo también ahora, es el déficit de equipamiento. Lo hemos dicho muchas veces: no puede ser que un hospital que hemos vendido -o han vendido ustedes- como pionero en tecnologías no tenga equipamientos de alta tecnología, como puede ser la radioterapia. Mientras tanto, en Valladolid -y usted lo sabe también- estamos desviando enfermos y enfermas a la medicina privada, que nos está costando cerca de 2.000.000 de euros anuales ese tratamiento; no tengo el dato exacto, pero usted seguro que lo tiene y, si quiere, me lo puede decir.

Si todo esto puede ser importante, es decir, usted nos plantea que tenía adelantos tecnológicos y de equipamientos, que estaba adaptado a las necesidades, que tenía una minuciosa planificación del... del traslado. No entendemos cómo, en la apertura, tuvimos... o se tenían -insisto, hace un año, más de un año; el diecisiete de enero de dos mil nueve- los fallos que nos encontramos en ese momento. Y solo voy a decir algunos porque no tenemos mucho tiempo.

El personal que ustedes contrataron a mayores para la puesta en servicio, luego, pues ya se despidió, pero, a día de hoy, todavía... usted sabe que un hospital de estas características, con este proyecto, requiere de mucho más personal que ahora tenemos, porque sí que se ha triplicado, se ha triplicado, los mandos intermedios -es decir, el número de mandos intermedios de libre designación-, aunque solo tengamos ochenta camas más que el viejo y antiguo hospital, que ya se nos quedó muy pequeño; y este también se quedará pequeño, porque era un hospital proyectado en el dos mil y, desde luego, no cubría ni va a cubrir las necesidad que tenemos en dos mil diez, dos mil once o dos mil doce. Es decir, el personal de mantenimiento del viejo hospital se tuvo que trasladar al nuevo para solventar muchas de las carencias, puesto que faltaba -por mucho que diga usted- hasta el cableado de los enchufes.

El sistema eléctrico se lleva... se llevaba, y se sigue llevando, por medio de dos generadores, al no existir un sistema eléctrico autónomo; es decir, todavía no ha podido engancharse al centro de transferencias y, a día de hoy, todavía estamos hablando con dos generaciones... ¡huy, generaciones!, generadores, perdón. Eso hizo que no funcionara la calefacción ni las persianas, entre otras cosas.

El sistema informático que usted planteó, o plantea, tan pionero se cayó, y tuvo... que las radiografías, por ejemplo, se tardaban en realizar unas diez horas -esto en la apertura del hospital- y no en una hora, que es lo habitual. Seis de los once quirófanos operi... operativos tuvieron que ser cerrados y se desmontaron viejos quirófanos -digo viejos, del antiguo hospital- para trasladarlos en camiones al nuevo. Entendemos que se use material quirúrgico, pero no quirófanos enteros trasladándolo al nuevo hospital.

Usted nos hablaba de las nuevas tecnologías, de los TAC y las resonancias. Pues bien, dos TAC ya tenía el antiguo hospital, ahí no hemos mejorada nada. Solo teníamos una resonancia; ahora dos, pero en la apertura una resonancia no funcionaba. Es decir, que fallan también, o faltan, medios técnicos y de equipamiento tecnológico. Las salas de resonancia no están aisladas adecuadamente y se está sufriendo numerosos ruidos, que a día de hoy continúan, y la temperatura en la zona donde trabajan los técnicos es tan elevada porque está orientada al Sur; es un ventanal y no se consigue, de verdad, aislar ni acabar con el ruido, a día de hoy, que se padece.

Las consultas de las especialistas, con tan buena planificación que usted nos comenta, significaron que, al haberse hecho estándar, no se planificó ni con los Jefes de Servicio; que muchos profesionales sí que avisaron al Sacyl de que no eran adecuadas esas salas de consulta para que entrara equipamiento específico en alguna de las consultas, y usted lo sabe bien. Y, a día de hoy, el problema es que eso no se puede modificar; es decir, que hay unos fallos estructurales, que vamos a continuar con ellos. Usted también sabe que el sistema de oxígeno no funcionaba en muchos casos y en muchas habitaciones, con enfermos dentro del hospital que se quitaron la mascarilla porque ahí no funcionaba el oxígeno; ni había mantas, no subían las persianas, ni, a veces, funcionaba la calefacción. Eso fue la apertura del nuevo hospital.

La unidad de neonatos tienen que volverlo a remodelar a día de hoy. No había sala de trasplantes hepáticos; ahora sí que la hay. La unidad de diálisis... -y usted lo ha dicho- es decir, no se pudo poder en marcha y se seguía haciendo en el viejo hospital porque no se disponía del agua con la calidad necesaria... [Murmillos]. Ahora sí. Lo ha dicho... estamos hablando de la apertura, en el momento del diecisiete de enero.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, continúe, y sea breve, porque ha agotado ya el tiempo ampliamente.

LA SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ: (Sí. Discúlpe-me). Una de las cosas más graves en estas consultas se dio en la consulta de urología, que ustedes saben que para los cánceres de vejiga se hacen lavados de quimioterapia. Pues en estas consultas se habían abierto sin tener lavabos o no funcionaban bien los desagües para poder hacer lavados de quimioterapia.

Las cocinas, las... tabiques de pladur, carencias de material, mantas, pijamas, carros de parada, las cuñas eran más grandes que el lavadero de cuña, desplazamientos, y la comunicación de entre... de este hospital, que ustedes todavía tienen ese déficit a día de hoy.

Nos enterábamos el otro día, por medio de un... un medio de comunicación, que, después de llevar un año incomunicados los enfermos y usuarios de este hospital, se iba a implantar unos lujosos multimedia, y ahora, a día de hoy, la empresa que ustedes habían adjudicado en octubre pasado este sistema multimedia de comunicación, pues resulta que a día de hoy la empresa diga que quizá no se pueda montar porque hay que desalojar las habitaciones de los enfermos, y que a día de hoy todavía se estén planteando instalar teléfonos convencionales o televisiones, u otro tipo de sistema que permita la comunicación en ese hospital.

Por no aclarar o por no decir más de lo que está pasando en urgencias. Usted sabe cómo se abrió ese hospital, y cómo estaba urgencias: muchísimo más amplio de lo que teníamos en el anterior viejo hospital, estoy de acuerdo, con muchos más profesionales; pero con déficits estructurales importantes, que era un búnker sin luz, y que a día de hoy hay una promesa del gerente para remodelar otra vez, que ya había sido remodelado, todo el área de urgencias. Es decir, esto creó...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, vaya concluyendo. Tendrá otro turno.

LA SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ: (Sí, voy a acabando, y, si no, lo dejo para el segundo turno). ... supuso unas listas de espera kilométricas, anulaciones de citas, etcétera, que nos planteaba, y nos plantea, que no se había testado ni valorado de verdad todo este hospital, la puesta en funcionamiento, porque a veces no se sabía ni por dónde iban las instalaciones, y hubo que levantarlas para ver dónde iban tuberías, luces, etcétera; y ustedes lo saben.

Entonces, nos parece que se abrió, después de tanto retraso, con demasiada premura y demasiada irresponsabilidad por parte del Sacyl, para poder... para haber dado de verdad una adecuada atención al usuario y a la usuaria. Lo dejo para el segundo turno las cosas que podría decir. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Gracias, Señorías. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo también de diez minutos, don Jesús Berzosa González.

EL SEÑOR BERZOSA GONZÁLEZ: Gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días. Una vez más, señor Director Gerente, queremos darle la bienvenida a esta Comisión, y a todas las personas que le acompañan. Y al mismo tiempo agradecerle, una vez más, como digo, su presencia aquí.

Ha transcurrido poco más de un año, prácticamente trece meses, desde que culminara el traslado de la actividad asistencial del antiguo Hospital Río Hortega a las

dependencias del nuevo centro. Ciertamente, es un tiempo escaso si se trata de valorar su rendimiento.

A la Oposición, en cambio, le ha parecido un tiempo excesivo, pues no había culminado todavía el traslado de la actividad asistencial cuando ya se dejaron oír sus primeras críticas. Unas críticas de las que ni siquiera se libraron las sillas y otros elementos no asistenciales que, como elemento decorativo o ornamental, anticipan la entrada al nuevo centro. Es la misma Oposición que, en su comparecencia anterior, allá por el mes de junio del año dos mil ocho, ya mostraba su preocupación por el retraso en la apertura del nuevo hospital, para, una vez abierto, manifestar que se debería... que se ha hecho con mucho apresuramiento -aquí se ha vuelto a decir de nuevo-, y que, en consecuencia, debería haberse retrasado aún más su apertura.

Mire, el traslado de las antiguas dependencias a las nuevas de un hospital de las características del Río Hortega, con más de dos mil profesionales, no es una tarea sencilla. No hay en el panorama sanitario español precedentes, por lo menos precedentes suficientes en esta materia, que puedan servir de ejemplo o modelo comparativo. Por eso se nos antoja que los tres meses empleados y la forma en que se ha hecho este traslado, pues, constituyen todo un récord y un ejemplo a imitar.

Sería injusto, sin embargo, no reconocer -y usted lo ha hecho en su intervención, señor Director Gerente- que en la puesta en funcionamiento ha habido incidencias, pero que, efectivamente, han sido subsanadas puntual y eficazmente; y que -y esto es lo más importante, entiendo yo- no ha impedido que un año después del inicio de la actividad asistencial -y así ha sido recogido en la prensa local- el rendimiento del nuevo hospital haya alcanzado un balance muy positivo. Buena prueba de ello es que el tiempo medio de espera quirúrgica se ha reducido casi al 50%, de sesenta y ocho se ha pasado a treinta y siete días. Consultando ayer mismo la página web de la Consejería, se observaba que es el Río Hortega, junto con el Hospital Río Carrión los dos hospitales de la Comunidad que tiene un tiempo medio de espera más bajo. Siguiendo con el tema del Río Hortega, que las consultas se han incrementado de una forma muy notable, que el hospital del día está alcanzando un altísimo rendimiento en lo que supone de tratamientos oncológicos, y que los ingresos, más o menos, se mantienen con respecto al antiguo hospital, mientras que la estancia se ha reducido de forma notable. Y todo ello implica que el índice de ocupación del hospital nuevo, del hospital actual, tenga unos porcentajes muy bajos en relación con el antiguo centro.

Bueno, pues si esta tendencia se mantiene y consolida con el paso del tiempo -que no será sino el resultado, como es lógico, de una nueva cultura en la gestión de... de la asistencia y de las disponibilidades, recursos y avances

tecnológicos con los que cuenta el nuevo hospital-, este estará dando -de hecho ya lo está haciendo- una adecuada y cumplida respuesta a las necesidades asistenciales sanitarias de Valladolid, rompiendo de esta forma los negros augurios de una Oposición que ha calificado a este hospital como obsoleto... como obsoleto, cuando lo verdaderamente obsoleto es conceputar un nuevo centro hospitalario por el número de camas. Los nuevos hospitales no se miden por el número de camas, sino por otros criterios, como el de la complejidad de la tecnología con que cuentan. Y este, como usted ha señalado, señor Director Gerente, es un hospital dotado con muy alta tecnología. Pero no cabe duda que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al ámbito de la salud, y la no hospitalización de determinadas patologías tributarias de la ambulatorización ocasionan un menor número de ingresos y un acortamiento de las estancias y, consecuentemente, una menor necesidad en el número de camas hospitalarias.

En todo caso, estamos ante un gran hospital, con ochenta camas más, tres veces más grande que el anterior y que ha incrementado notablemente su plantilla, lo cual es una buena noticia no solo para Valladolid, sino para Castilla y León, en unos momentos en que el Gobierno del Partido Socialista, que se autodenomina "obrero", mantiene en el paro a más de cuatro millones y medio de españoles.

En definitiva, que la puesta en funcionamiento de un nuevo hospital en Valladolid es una manifestación más de la apuesta del Presidente Herrera por las políticas sociales, y en este caso por la sanidad pública, como lo es también los más de 1.300 millones de euros invertidos desde el dos mil cuatro en materia de infraestructuras sanitarias. Cuando, despectivamente, desde la izquierda se dice que se ha invertido nada más que en ladrillos, hay que saber que la adecuación, modernización, equipamiento y mejora de las infraestructuras es una condición necesaria e imprescindible para mejorar la calidad asistencial. No hay una buena asistencia sanitaria sin el medio y los medios que la hagan posible. Invertir, por tanto, en infraestructuras sanitarias es invertir en asistencia y en fomento del empleo, del que tan necesitados estamos en nuestro país.

Esto es algo que el Partido Socialista no soporta bien, y por eso hoy aquí hace sus críticas en lo que ha sido la puesta en marcha del Hospital del Río Hortega en Valladolid. Y mañana -de hecho ya lo está haciendo- lo oiremos para el nuevo hospital en Burgos, y más adelante también para el hospital de León, y el de Salamanca, y así sucesivamente. Pero lo cual es difícilmente entendible en un partido que, en lo que a Valladolid capital se refiere, no solo construyó ni reformó ningún hospital en los trece años de gobierno, sino que se permitió cerrar un hospital, el Hospital Materno Infantil, que no deja de ser un hecho insólito en el panorama sanitario español.

Pero, mire, críticas aparte, sería deseable -entiendo yo- y en cierto modo responsable que el Partido Socialista, que ha tenido y que tiene responsabilidades de Gobierno tanto a nivel de la Comunidad como a nivel central, tuviera la altura de miras suficiente para reconocer que el nuevo Hospital Río Hortega es un logro que responde a una legítima aspiración de Valladolid y de los vallisoletanos de ver aumentada y mejorada su asistencia sanitaria. Nada más por mi parte en esta primera intervención. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Para dar contestación a las cuestiones planteadas, tiene de nuevo palabra don Manuel Fontsaré Ojeado, Director Gerente Regional de Salud.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SEÑOR FONTSARÉ OJEADO): Gracias, señora Presidenta. Enseguida pasaré a dar respuesta a la intervención de la Portavoz Socialista, a quien agradezco su amable bienvenida y el tono general de su intervención; porque estoy seguro de que, aunque sus observaciones disten de ceñirse a la imparcialidad que sería deseable, sus objetivos -como ya he repetido en diferentes ocasiones ante esta misma Comisión- me consta que no son otros que el de... los de colaborar en la mejora de la atención sanitaria que prestamos a los usuarios de nuestro sistema.

Pero antes no quiero dejar de agradecer al Portavoz del Grupo Parlamentario Popular su apoyo y confianza, manifestados en nombre de su Grupo Parlamentario, así como felicitarle expresamente por... porque su magnífica exposición ha sabido recoger y valorar el esfuerzo de una organización y los resultados obtenidos para nuestros ciudadanos; objetivo por el que trabajamos desde la Junta de Castilla y León, desde la Consejería de Sanidad y desde la Gerencia Regional de Salud.

Y paso a contestar lo manifestado por la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista dice que se han realizado una serie de remodelaciones. Efectivamente, el... este hospital se... el proyecto es del año dos mil, con un Plan Funcional anterior, y estamos en el año dos mil diez. Se inaugura a finales... se empieza a utilizar a finales del dos mil ocho, aunque la inauguración efectiva se efectúa en el año dos mil nueve, y han pasado suficientes años como para que la tecnología y las infraestructuras haya que adaptarlas a las nuevas necesidades y a las nuevas posibilidades científicas.

Por lo tanto, efectivamente, se han realizado una serie de remodelaciones a lo largo del tiempo, que han servido para adaptar el hospital a las necesidades de nuestros ciudadanos, y además creo que se ha conseguido, y los ciudadanos lo valoran continuamente cuando se acercan a nuestro hospital.

En cuanto a las cifras que ha manejado de los 200 millones de euros de obra, no son ciertos. Los 200 millones es el coste total, en el cual 148 millones de euros, efectivamente, han sido la obra, y el resto ha sido entre la dirección facultativa y el equipamiento. Por lo tanto, los 200 millones de euros, efectivamente, sí que se han gastado, pero no se han gastado en el realizar la obra, sino la obra más el equipamiento.

Dice que el hospital es bonito, y es verdad, el hospital es bonito. Y, además de ser bonito, es útil, es funcional y sirve para los fines a los cuales ha sido... ha sido edificado y ha sido dotado. Y eso lo ven nuestros ciudadanos, y lo ven nuestros profesionales día a día, y así nos lo manifiestan, como posteriormente le diré, de una encuesta que efectuamos en esos meses en los cuales manifiesta Su Señoría de que había alarma, para que vea Su Señoría que no había alarma; todo lo contrario, la valoración de la gente que se acercaba a nuestro hospital era muy positiva.

Pero, por ir... continuar con los puntos que ha planteado, referente a la plantilla, no se puede decir que no se ha hecho un esfuerzo en dotación de plantilla, cuando en el año dos mil ocho la plantilla del hospital eran mil novecientas setenta y dos personas, y en estos momentos hay dos mil seiscientos cuarenta y cinco: ha crecido un 37% la plantilla, que ya es crecer, que ya es crecer. Y ha crecido en todas las... en todas las categorías: enfermeras, médicos, celadores, auxiliares; ha crecido en todas las categorías, y se han ido incorporando progresivamente; teniendo en cuenta las necesidades asistenciales del hospital, se han ido incorporando las personas que era necesario.

En cuanto al... a la premura en la apertura del... del... del centro, hombre, yo creo que, si cuando se recibe la obra... porque, claro, las obras se retrasan, y luego también se retrasan las dotaciones, por cuestiones, en ocasiones, climatológicas. Ya ve lo que ha pasado en Andalucía, se ha inundado medio Andalucía; lo que ha pasado en Cataluña, que han caído cuatro gotas, y se han quedado sin electricidad media Cataluña. Eso también influye en las obras que se realizan, y, en este clima que nosotros tenemos, hay ocasiones en las cuales pues las obras no se acaban a tiempo, como desearíamos nosotros, y supongo que la empresa constructora también... también lo desearía. Pero una obra que se ha entregado en el mes de abril, y que se pasan diez meses hasta que se ocupa -meses en los cuales lo que se hacen son pruebas de funcionamiento, en los cuales en los... se hacen las dotaciones oportunas-, yo creo que no se puede decir que ha habido premura en la apertura.

¿Qué es lo que pasa? Que hay una serie de... de defectos ocultos que hay en las obras -y esta no se iba a librar de ello-, y han aparecido una serie de cuestiones que Su... Su Señoría ha relatado, que no son nada más

que anécdotas propias del comienzo de la actividad en un centro nuevo. Efectivamente: una tuerca mal apretada, un latiguillo mal sujeto. ¿Cuándo se detecta eso? Eso se detecta cuando se pone a funcionar el centro; si no, no se hubiera detectado. En todo caso, todos los defectos... todos los... todas las averías que ha habido, todos los defectos ocultos imputables a la ejecución de la obra, se han comunicado a la constructora, que es la responsable de ello, y es la que se ha hecho cargo del coste del arreglo correspondiente.

Por continuar un poco con lo que decía Su Señoría, en el plan de apertura... en el plan de apertura, mire: el Plan de Formación, en el año dos mil nueve, se programaron ciento cuarenta y cinco actividades formativas, el número de horas de cursos de formación fue de dos mil noventa y tres, y se ofertaron dos mil cincuenta y cinco plazas de formación; o sea, que no puede sostenerse que no ha habido formación en el año de la apertura del hospital: formación general y formación específica dirigida a aquellos profesionales con los instrumentos y la tecnología que iban a... a utilizar.

Habla del déficit de equipamiento, y volvemos, una vez más, a la radioterapia. Aunque esto es algo que ya lo he dicho yo aquí -yo creo que en las dos o tres ocasiones que he venido he hablado de la radioterapia-, pero quiero volver a plantear nuestro punto de vista, que creo que es el punto de vista acertado. Es cierto que los ciudadanos de Valladolid necesitan tener un Servicio de Radioterapia. Pero le tienen, pero le tienen. Y lo que nos pueden demandar los ciudadanos de Valladolid es no tener que desplazarse, pero no tener que desplazarse es... no es el no tener que desplazarse cien metros o trescientos metros, de un hospital a otro hospital. Por lo tanto, los ciudadanos de Valladolid, cuando necesitan la prestación de radioterapia, no les es ningún inconveniente ni les es ningún problema, ni les causa mayor disgusto el tener que desplazarse a otro hospital. Y, en cambio, el sistema... en cambio, el sistema funciona mucho mejor si los tres aceleradores que va a tener Valladolid -que en este momento tiene dos, y un tercero, que ya está en marcha- se encuentran en el mismo centro -son aceleradores adecuados a las diferentes actividades de la radioterapia que hay que... que hay que realizar-, se encuentran en un centro, son atendidos por unos profesionales con experiencia (como son los que en este momento están) y, además, tenemos una economía de escala que nos hace que los recursos sanitarios estén mejor utilizados. Y no le supone ningún problema a un ciudadano de Valladolid el trasladarse de uno a otro hospital. Y, vamos, no han manifestado esta cuestión en ninguna... en ninguna ocasión.

¿Referente a la climatización? Efectivamente, hay que reconocer que ha habido algunos problemas. Pero hay que darse cuenta de que la climatización del hospital, que es una climatización global y que está controlada

desde un punto central, informáticamente, ha tenido sus problemas, que se van sustanciando. Pero, si tenemos en cuenta que el hospital ocupa ciento quince mil metros cuadrados, y que por unas partes da al Norte, pero por otras da al Sur, al Este o al Oeste, pues, efectivamente, las diferencias de temperatura y el sofisticado sistema de climatización han hecho que, cuando el hospital empieza a rodar, haya que haber... había que haber hecho unos ajustes para que en todas las zonas tengan la temperatura que en cada momento... que en cada momento se necesita.

Yo quiero decirle, como conclusiones sobre el funcionamiento del hospital, que todo proceso puede ser criticado desde el punto de vista metodológico, o de oportunidad, o incluso de adecuación a la programación prevista; pero lo más importante de cualquier proceso es el resultado. Y a estos resultados voy yo a remitirme.

La puesta en funcionamiento del hospital y el traslado del viejo Hospital al nuevo edificio se ha realizado sin que se produzca ningún incidente que tenga repercusión sobre la asistencia sanitaria.

La eficacia de la organización y el funcionamiento del Hospital queda patente si tenemos en cuenta que al finalizar el traslado el trece de febrero, aun finalizando el traslado el trece de febrero del año dos mil nueve, hemos tenido un total de veintidós mil noventa y nueve ingresos, es decir, un cero tres coma... un 0,3% más que en el año dos mil ocho. El número de partos se ha incrementado 1,8%, hemos llegado a tener dos mil ciento noventa y seis partos. Las urgencias se han incrementado el 5,7; el Hospital Río Hortega ha pasado de cien mil urgencias en el año dos mil nueve; se han incrementado 5,7 -como les decía- con respecto al año dos mil ocho. Los tratamientos en el Hospital de Día fueron diez mil sesenta y uno, es decir, un 36% más que en el año anterior. Y el número de consultas externas, a pesar de haber empezado en febrero, se incrementó en un 2%, y llegó, entre primeras consultas y consultas sucesivas, llegó a trescientas cuarenta y cinco mil setecientas treinta y dos exactamente. Porque... por no hablar del laboratorio. El laboratorio, incluyendo bioquímica, hematología, se ha incrementado en un 11,3%, se han hecho casi diez millones de determinaciones, nueve millones ochocientas cincuenta y ocho mil. Y la lista de espera... -podían decir: "¡Pero claro, la lista de espera!"- la lista de espera quirúrgica se ha reducido un 30%, en el periodo de diciembre del dos mil ocho a diciembre del dos mil nueve se ha reducido en un 30%, y la demora media en días ha pasado de cuarenta y tres a treinta y siete, o sea, que hemos disminuido en seis días la... la demora.

Estos resultados hacen que el traslado realizado en el Río Hortega sea un referente a nivel nacional, no a nivel de la Comunidad, que también, sino a nivel nacional para otros hospitales que están próximos a una experiencia similar. De hecho, el Gerente del Hospital ha estado

en Valencia explicando cómo se hizo el traslado de nuestro Hospital, porque ellos van a hacer ahora el traslado del Hospital La Fe, y querían tener información de un traslado modélico como ha sido este.

Y su organización, equipamiento y tecnología es visitada por equipos directivos de hospitales de Castilla y León, por supuesto, de España y del extranjero. Y muchos servicios han sido visitados también por especialistas de otros países, concretamente de Portugal, franceses y suecos, que han venido porque es un hospital modélico en muchos aspectos.

Y ahora le voy a decir, Señoría, referente a lo que comentaba de que en febrero, que había una alarma y que no vinimos, y tal. En el mes de febrero, nosotros, que estábamos preocupados por el traslado, lógicamente, porque en todos los traslados hay sus problemas, y queríamos ver cómo estaba influyendo en la población, cómo lo vivía la población, porque, bueno, a lo mejor, nuestra percepción es una y la de la población es otra; y, entonces, hicimos una encuesta, y en la encuesta que hicimos, teniendo en cuenta que en un traslado siempre hay problemas que afectan a más gente que cuando está la actividad normalizada, durante el primer mes de funcionamiento se hizo esta encuesta y nos otorgaron una nota de 8, los... los ciudadanos; el 83% de ellos dicen que lo recomendarían a otras personas. O sea que, a pesar de que Su Señoría dice que el traslado se hizo de... de una forma con... atropelladamente, que el traslado no se hizo de una manera adecuada, que además la gente tenía mucha alarma, pues no debía de tenerla, porque nos daban un 8 sobre 10 y el 83% dicen que lo recomendarían a otras personas.

En resumen, como a lo largo de mi intervención, hasta ahora, les he... he ido reflejando, yo creo que este proyecto ha sido un importante esfuerzo inversor y organizativo que ha permitido a los ciudadanos de Valladolid el disponer de un moderno hospital, con una óptima organización funcional de las diferentes áreas hospitalarias; con una cartera de servicios y una dotación tecnológica mucho más amplia que la tenían hasta este momento; con una dotación de unos medios tecnológicos de vanguardia; un hospital mucho más confortable, con mucha más accesibilidad, y que no tengo ninguna duda en que redundará en una notable mejoría de la calidad asistencial de nuestros conciudadanos, que es nuestro objetivo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Director Gerente. Para un turno de réplica, tiene de nuevo la palabra doña Elena Pérez Martínez por el Grupo Socialista, con un tiempo de cinco minutos.

LA SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ: Gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Director Gerente del Sacyl,

por todo lo que me ha explicado en esta intervención suya. Veo que corrobora los fallos estructurales que tenía o los fallos de puesta en funcionamiento, porque -insisto- esta apertura y este traslado se dio en invierno, es decir, el diecisiete de enero no teníamos temperaturas de veinte grados precisamente. Entonces, a mí las encuestas que usted me comenta, que puede ser a la ciudadanía que ve por fuera el Hospital y le parece muy bien, pues -bueno, puedo estar de acuerdo- no me sirven. No me sirven cuando los profesionales... porque no fue este Grupo Parlamentario el que creo ninguna alarma, ¿eh? -se lo vengo... lo dije entonces y lo vuelvo a decir ahora-, fueron los profesionales y los usuarios del Hospital, así como los trabajadores que no eran sanitarios, los que pusieron los déficit encima de la mesa. Quiero decir que este Grupo Parlamentario, lejos de intentar crear una alarma con la puesta en funcionamiento del este Hospital, porque somos bastante más responsables que todo eso.

Usted dice que el coste total era... que viene con la puesta en funcionamiento. Por supuesto, que yo no he dicho otra cosa. Pero no ha dicho usted que el presupuesto de equipamiento, al principio, era de 77 millones de euro, y ustedes lo rebajaron a 47; claro, ya no había radioterapia. Yo le tengo que preguntar aquí, porque yo estoy de acuerdo con utilizar y administrar adecuadamente los recursos públicos, porque no son suyos, no son de la Junta de Castilla y León, son de los ciudadanos y las ciudadanas de esta Comunidad, que paga sus impuestos. Lo que estamos en contra no es de que no se administre bien, sino que se desvíen fondos públicos hacía otro sector, que, por supuesto, yo estoy de acuerdo que tiene que estar ahí, que es la... la alternativa privada; pero, desde luego, que mientras en un hospital público fallen... ¡huy!, faltan, perdón, recursos tecnológicos importantes, como para el tratamiento integral del cáncer, y nosotros estemos... ustedes, mejor dicho, desviando esos fondos a la medicina privada para este tratamiento, comprenda que nunca vamos a estar de acuerdo.

De las plantillas, yo no he dicho, ¿eh?, que no se aumentaran; solo he dicho -sí que he puesto un ejemplo- que se triplicaron los mandos intermedios, y que las camas eran ochenta. Que sí que es importante el número de camas para cubrir las necesidades de una población, por supuesto que es muy importante, por mucho que digan otros Portavoces en ese sentido.

Y yo no estoy hablando de la situación actual del Hospital, que podíamos hablar, pero no es objeto de esta comparecencia, sino del momento en la puesta en servicio. Y no eran defectos ocultos: que no funcionaba la calefacción, el oxígeno, que no hubiera enchufes, que urgencias estuviera como estaba, que se tenga que remodelar entero y se tenga que hacer debajo de urgencias, en un sótano, salas de observación, etcétera; fallos estructura-

les que había. Que ustedes estaban gobernando; que me da igual que fuera el Consejero actual o el Consejero anterior. Había un proyecto que podían haber modificado si no consideraban que era el adecuado, que tenían que haber controlado ese proyecto, y que esa comisión que ustedes formaron y que recorrió todo el Hospital y toda las... y todas las salas, nos parece que no testó ni valoró adecuadamente la situación de este Hospital, porque en ningún hospital de España -en ninguno, señor Fontsaré- ha pasado y pasa lo que pasa en este nuevo hospital. Y un hospital pionero, que nosotros saludamos, un nuevo hospital para Valladolid, lo saludamos por lo bueno que tiene este hospital, está claro, pero reconozca con nosotros que no es pionero cuando la tecnología no es la adecuada, cuando el equipamiento no es total, cuando no tiene un plan de investigación, porque no lo tiene, y cuando tampoco tiene un plan de calidad. Y encima estamos hablando, y yo no hablo de política estatal, porque yo no vengo aquí a hacer méritos de nadie, hacia ningún sitio. No vengo a hacer méritos. Pero está claro que, cuando estamos hablando de austeridad, no pueden plantearnos crear un nuevo impuesto como es el *parking*, que están al lado... el *parking* del nuevo Hospital Río Hortega, que tengan que pagar los usuarios, que se ha construido con dinero público y que lo explota una empresa privada que no crea ningún puesto de trabajo, en una situación como la que estamos.

Ni es de recibo -porque yo no me quiero igualar ni a Suiza ni a Inglaterra, teniendo unos equipos multimedia impresionantes-, ni es de recibo gastarse 2,2 millones de euros en la implantación de este equipo multimedia, además tarde, porque no se ha puesto y no sabemos cuándo se pondrá en marcha, cuando faltan cosas muy importantes en este nuevo hospital. Díganos, por ejemplo, cuando se pone... va a poner en marcha -pues no lo ha dicho- la unidad de quemados, porque era de las cosas nuevas que íbamos a tener. Pues está todavía sin poner en marcha, y no sabemos cuándo.

Yo, por lo tanto, insisto...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, vaya concluyendo, por favor.

LA SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ: (Sí, acabo. Acabo, señora Presidenta). ... que no podemos entender la premura con la que se procedió, en otros hospitales no ha pasado, pues, a pesar de las dificultades propias y previsibles, existen otros problemas que deberían haber sido programados con anterioridad. Y tengo que agradecer, desde aquí, desde este Grupo Parlamentario, a los profesionales que, a pesar de las dificultades, han puesto este hospital en marcha, y que gracias a su esfuerzo han cumplido los objetivos que tenían marcados. Es gracias a ellos y a los trabajadores, no a la planificación de la Junta de Castilla y León, por lo que este hospital está en marcha. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene un turno de dúplica, también de cinco de minutos, don Jesús Berzosa González.

EL SEÑOR BERZOSA GONZÁLEZ: Señor Director Gerente, es evidente que el nuevo Hospital Río Hortega ha supuesto un enorme esfuerzo inversor; pero hoy, superadas estas incidencias que ya... de las que ya hemos hablado, y los naturales recelos y reticencias iniciales, y al compás de... del desarrollo de una nueva cultura de gestión, el nuevo hospital empieza a adquirir velocidad de crucero.

Sería ingenuo por nuestra parte no reconocer, y así debe hacerse, que el hospital estará sujeto a reformas, a nuevos equipamientos, porque un hospital es un organismo vivo, que precisa de continuas adaptaciones a las demandas asistenciales que con el paso del tiempo se vayan produciendo.

Yo creo que el Partido Popular ha desarrollado, sin duda, una batalla muy dura, que ha librado una batalla muy dura a través de sus responsabilidades, tanto en el Gobierno a nivel Central como Autonómico, para que este nuevo hospital sea una realidad, y es un esfuerzo que nosotros entendemos que ha merecido la pena.

Por eso, desde este Grupo Parlamentario Popular, queremos hacerle llegar, señor Director Gerente, nuestra felicitación, y pedirle que transmita esta felicitación al Consejero, a su equipo directivo y a cuantos desde su respecti... sus respectivas responsabilidades, pasadas o presentes, han hecho posible que Valladolid cuente con un nuevo, magnífico y gran hospital. Nada más por mi parte, muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene de nuevo la palabra el Director General... el Gerente Regional de Salud, don José Manuel Fontsaré Ojeado.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SEÑOR FONTSARÉ OJEADO): Muchas gracias, señora Presidenta. Referente a los planteamientos del Grupo Parlamentario Socialista, referente a las encuestas a personal... de personal que nosotros hemos hecho, por supuesto que nosotros no hemos hecho las encuestas a los señores que se paseaban por alrededor del hospital y les... preguntándoles: "¿Qué les parece, lo encuentran bonito y tal?". No, no, no. ¡Qué va, qué va! Porque sabemos que lo van a encontrar bonito porque el hospital es muy bonito, y además tiene unos colores preciosos y... y eso no hubiera sido una pregunta lógica. No, no. Nosotros, las encuestas se las hemos hecho a las personas que han utilizado el hospital, y les hemos preguntado, pues, lo que se hace normalmente en una encuesta, y el resultado ha sido el que les he dicho, que no le voy a repetir por la premura de tiempo.

Efectivamente, nosotros, desde la Gerencia Regional de Salud, desde la Consejería, y todo el que ha tenido ocasión de hablarlo y de decirlo, reconocemos la labor de nuestros profesionales y reconocemos el esfuerzo que han realizado en la adaptación a las nuevas instalaciones. Ahora bien, sabemos que, bueno, como todo proyecto cuando comienza, y cuando se cambia de hacer una cosa manual a hacer algo de forma informatizada, pues cuesta trabajo; cuesta trabajo y al principio, pues, bueno, a todos nos sucede que te acercas a la informática, salvo los profesionales, con un poco de cuidado. Pero ha habido unos cursos de formación, y en esos cursos de formación se les ha enseñado cómo funciona a todos los profesionales, y todos los profesionales, efectivamente, han hecho el esfuerzo de adaptarse, porque era lo lógico, era lo que se les solicitaba desde la Administración, y era lo que ellos, además, habían demandado: tener un hospital moderno, tener un hospital informatizado. Pero, efectivamente, pues han manifestado, pues, alguna queja o alguna molestia lógica, porque al principio a todos... a todos nos sucede... a todos nos sucede lo mismo cuando nos acercamos a la informática.

Volvemos a hablar de insuficiencia de equipamiento. No voy a volver a insistir en la radioterapia porque ya lo he dicho, y ya lo he dicho varias veces. El... en el equipamiento se ha tenido en cuenta todas las solicitudes realizadas por los diferentes servicios, no solo lo que yo he dicho de los grandes aparatajes tecnológicos, como pueden ser las resonancias, los TAC, las instalaciones de las uvis, las Reas; no, en general. Y, en los criterios de selección del nuevo equipamiento, nunca se han basado en criterios económicos, nunca se han basado en criterios económicos. Se han basado en la adecuación a las necesidades y en criterios de calidad técnica, criterios de calidad técnica que se han hecho en base a los informes, en base a las demandas de los profesionales. Y las adquisiciones se han hecho a través de la central de compras de la Gerencia Regional, lo cual nos ha permitido optimizar, optimizar precios.

Otro asunto del que ha comentado Su Señoría se refiere a las comunicaciones, telefonía y televisión. Efectivamente, tiene razón Su Señoría, hemos tenido una desgracia; hemos tenido una desgracia porque a la empresa a la cual se le ha adjudicado el contrato resulta que no... era una empresa que iban dos juntas, una era la que... la que hacía de financiador, y el financiador, pues, se ha vuelto atrás. Pero bueno, esto son cosas que nos suceden en la Administración, y lo que se hace desde la Gerencia del hospital es adjudicar a la segunda empresa, la segunda empresa se hará cargo de la segunda empresa que quedó cuando se hizo el concurso, la que... la segunda que quedó en puntuación; ya se han puesto en contacto con ella, esa segunda empresa se encargará, y calculamos que en poco tiempo pueda estar en marcha. Se habla de cuatro meses, la empresa nos dice que, bueno, que en pocas semanas sí que podrá empezar a funcionar.

Empezarán a funcionar primero las televisiones de la parte, pudiéramos hablar, del entretenimiento, para luego el... como... como está preparado para que sea capaz de conestar... de conectar con el sistema de información del hospital, para luego, en una segunda fase, que entre en la infor... el sistema de información del hospital, y, cuando el médico o la enfermera vayan a la habitación, puedan acceder a una serie... a una serie de datos que... que son de la historia clínica... de la historia clínica del paciente.

Referente a la unidad de quemados, lo he dicho, lo he dicho en mi primera exposición, ya le he dicho que la unidad de quemados se están realizando unas obras de adaptación. Efectivamente, las... los hospitales, pues se hacen obras en... en ocasiones, que se dice: "Bueno, ¿y cómo no se pensó antes?". Bueno, pues porque hay veces en las que los profesionales, cuando dicen: "Pues yo quiero que sean las habitaciones abiertas". Y luego dicen: "Pues no, nos viene mejor cerradas, por el aislamiento". Y luego cuando las cierras, dicen: "Bueno, sí, cerradas, pero que tengan cristales transparentes porque queremos ver a los pacientes". Entonces, claro, todas esas cosas van sucediendo, y cuando se dan cuenta es cuando se ocupan las zonas y dicen: "¡Ay!, mira, nos pasa esto". Y, efectivamente, ha habido que hacer unas pequeñas modificaciones. Y esas pequeñas modificaciones se están finalizando, y en po... en breve estará en marcha la unidad... la unidad de quemados.

Y, por último, comentar el tema del *parking*. El tema del *parking*, que ya se ha debatido mucho en la prensa, afortunadamente la Ministra de... de Sanidad y Bienestar Social actual -que ha estado aquí- ha dicho que estaba muy de acuerdo con nosotros, que no es... no es del Partido Popular, que no es del Partido Popular, cuando se planteó; porque además vino ella -una visita aquí- y se planteó justamente en ese momento el tema del *parking*. Pero nosotros no decimos que la gente tenga que pagar el aparcamiento. No, no, sí, a nosotros nos parece muy bien que nos le paguen. Lo que nosotros decimos es que la Administración Sanitaria a lo que se dedica no es a tener plazas de aparcamiento, que nosotros a lo que nos dedicamos es a la atención sanitaria, y no debemos de cargarle a la asistencia sanitaria el coste de sostener unas plazas de aparcamiento para las personas que se acerquen allí.

Lo que... el esfuerzo que ha hecho la Administración ha sido el que se disponga de suficiente número de plazas para que la gente las pueda utilizar; y los trabajadores: hay setecientas sesenta y ocho plazas que las utilizan los trabajadores del centro, y no hemos tenido ningún problema. Esas no tienen coste. Y la persona que va a ver a un familiar, o la persona que va al hospital, pues, efectivamente, salvo en urgencias, que tiene veinte minutos gratuitos, el resto pues lo tiene que pagar pues como paga uno el aparcamiento cuando va a Hacienda, o cuando paga uno el aparcamiento cuando se va al Ayun-

tamiento, o cuando se va a cualquier otro lugar que no dan aparcamientos. Nosotros lo que hacemos es facilitarle a las personas, y nos parece muy bien que no paguen, lo que decimos es que con cargo al presupuesto de asistencia sanitaria no se deben de financiar los aparcamientos, y como pensamos eso, pues así lo decimos.

Y, por finalizar, vuelvo a decir, más o menos, lo mismo que dije al finalizar mi anterior intervención. Creo que el... el esfuerzo inversor y el esfuerzo organizativo que se ha hecho en este hospital es muy cierto, es muy valorado por los ciudadanos, es muy valorado por los profesionales, con esos pequeños inconvenientes que pudo haber en el principio de la utilización; que la dotación tecnológica, y los medios tecnológicos y los medios de infraestructura que tiene el hospital son de vanguardia; y que creemos que va a suponer una mejora de la calidad asistencial para nuestros conciudadanos, que nuestros conciudadanos estoy seguro que lo sabrán valorar adecuadamente. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Director Gerente. Terminado el turno de Portavoces, se abre un turno para el resto de los Procuradores que quieran formular alguna cuestión. Por parte del Grupo Socialista, doña Victorina Alonso Fernández tiene la palabra. Brevemente, por favor.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Brevemente. Señor Director Gerente, ¿cuántas unidades de alta resolución piensan poner en marcha en el Hospital Río Hortega? ¿Y si van a poner o no en marcha, también en este Hospital, una unidad de rehabilitación cardíaca? Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señor Rodero García, Fernando María, también puede formular su pregunta.

EL SEÑOR RODERO GARCÍA: Muchas gracias. Señor Fontsaré, según sus palabras, hay un *parking* construido con el dinero público, mil cuatrocientas plazas. Luego se ha dado a una empresa privada. ¿Por qué se construye con dinero público y luego lo gestiona una entidad privada que el Insalud... que el Sacyl solo recibe una... una escasa renta por ello? Escasísima. ¿Por qué lo construyó?

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Bien, para dar contestación a sus preguntas -no habrá más preguntas ya- tiene la palabra, de nuevo, el Director Gerente Regional de Salud.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SEÑOR FONTSARÉ OJEADO): Referente a las unidades de alta resolución, se pondrán las unidades de alta de resolución que se considere operativo. Unidades... unidades de alta resolución, según

avanzando la ciencia y la tecnología, pues se irán poniendo. No se puede definir en estos momentos y decir cuantas. Podemos decir una, dos, siete, catorce. No. Pues hay unidades de alta resolución para pacientes con problemas de mama, hay unidades de alta resolución para pacientes con problemas cardiacos; pero, bueno, pues mañana podemos poner unidades de resolución para pacientes con problemas urológicos, nefrológicos o digestivos, y, bueno, pues se seguirán poniendo según la ciencia, y la tecnología, y la demanda de los ciudadanos y la disposición de los profesionales se puedan ir poniendo en marcha. Por lo tanto, yo no puedo dar una cifra del número de unidades de alta resolución que se van a poner.

La rehabilitación cardiaca, en estos momentos, es una prestación que tenemos concertada; no se descarta el que pueda ponerse en algún momento en los centros hospitalarios, tanto en el Hospital Clínico como en el Hospital Río Hortega.

En cuanto al *parking*, pues, hombre, nosotros consideramos que una cuestión es que se presten... que se den las posibilidades de prestar los servicios. Entendemos que un hospital al que acude mucha gente, muchos profesionales, muchos pacientes, muchas visitas, no debemos el dejarle huérfano de *parking*, debemos de hacer un esfuerzo desde la Administración para que ese servicio se pueda prestar. Pero una cosa es que se preste el servicio, y otra cosa que le prestemos nosotros, que son cosas completamente diferentes. Nosotros lo que hemos hecho ha sido el tener un aparcamiento, se ha sacado un concurso, y en ese concurso, aparte de la renta que nos pueda corresponder a la Administración, también se han sacado otras cuestiones, como es el arreglo de los jardines, como es el mantenimiento, como es el... la seguridad, como es una serie de cuestiones que... del propio aparcamiento, que, si no estuviera concertado, tendríamos que pagarla nosotros, con lo cual tendríamos que detraer esas cantidades de la asistencia sanitaria. Y yo estoy convencido que a los ciudadanos el pagar 1 euro o 2 euros por el aparcar no les... no les resulta muy problemático. Lo que sí les resultaría muy problemático es que la insuficiencia financiera del sistema les hiciera tener que pagar por unas prestaciones, que, en estos momentos, en nuestro país, en España, y en Castilla y León son gratuitas en el momento del consumo. Por lo tanto, creo que la inversión por parte de la Administración es lógica para prestar el servicio, y también es lógico que el servicio luego se dedique a darle una empresa que es profesional de dar ese tipo de servicios.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, señor Director Gerente. Agradecemos, sinceramente, de nuevo su presencia en esta Cámara y los exhaustivos detalles con los que nos ha informado de la apertura del Hospital del Río Hortega. También agradecemos a los miembros de la Consejería que le acom-

pañá. Y suspendemos ahora cinco minutos la sesión para despedirles. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión durante unos minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Se reanuda la sesión. Por parte de la señora Vicepresidenta se dará lectura al segundo y último punto del Orden del Día.

PNL 934

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BENITO BENÍTEZ DE LUGO): Segundo punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley 934, presentada por los Procuradores doña María Sirina Martín Cabria, doña Mari Luz Martínez Seijo y don Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a mejorar de forma urgente las instalaciones del Hospital de Día de Palencia y a promover la participación de los enfermos en el diseño del nuevo Hospital de Día, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 226, de once de septiembre de dos mil nueve"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, en representación de los Procuradores PropONENTES, tiene la palabra doña María Sirina Martín Cabria, por un tiempo de diez minutos.

LA SEÑORA MARTÍN CABRIA: Gracias, señora Presidenta. El término "cáncer" se utiliza como el nombre general para referirse a un grupo de más de cien enfermedades en las cuales las células en una gran parte del cuerpo comienzan a crecer sin control. Aunque existen muchos tipos de cáncer, todos comienzan debido al crecimiento sin control de las células anormales. Los cánceres que no se someten a tratamiento pueden causar graves enfermedades e incluso la muerte. Hoy hay distintos tratamientos para el cáncer, uno de los más comunes, solo o combinado, es la quimioterapia.

La quimioterapia es una de las modalidades terapéuticas más empleadas en el tratamiento del cáncer; su objetivo es destruir las células tumorales con el fin de lograr reducir las enfermedades, empleando una gran variedad de fármacos. Dependiendo del tipo, la intensidad y el tipo de quimioterapia aplicada, esta puede impartirse de distintas formas y modalidades. Una de ellas es la intravenosa, que, en sesiones de menos de diez horas, suele administrarse en un centro hospitalario de día, o sea, una unidad hospitalaria en la que el paciente permanece solo el tiempo que tarda en recibir el tratamiento, regresando a su domicilio si no se producen en él efectos adversos graves tras la administración del fármaco.

La mayor parte de estos pacientes suelen recibir tratamientos con sueros de quimioterapia o nuevos tratamientos biológicos en periodos cortos (menos de dos horas),

intermedios (de dos a cuatro horas) y largos (más de cuatro horas de duración). No obstante, su acción, tanto sobre las células malignas como las sanas, pueden provocar la aparición de síntomas más o menos intensos. Así, de forma inmediata, mientras se están produciendo se está introduciendo el fármaco, pueden aparecer: dolor local por la punción de la vena, sensación de calor o quemazón durante la... durante la introducción del fármaco. A corto plazo, es decir, en las primeras horas del día tras la administración de la terapia, los síntomas más frecuentes que se... que pueden aparecer son los siguientes: a nivel de aparato digestivo, náuseas y vómitos; con respecto a su estado general, pueden presentarse dolores musculares y articulares, cefaleas, febrículas, sensación de decaimiento, cansancio, etcétera. Hay que hacer notar que esta sintomatología es muy variable en su presentación e intensidad, y que, pasadas unas horas, desaparece. Durante el tiempo global que dure el tratamiento pueden aparecer los efectos secundarios a medio y largo plazo por la afectación... por la afectación repetida de las células más sensibles, manifestándose en el aparato digestivo diarrea o estreñimientos, etcétera, alteraciones urinarias por la toxicidad renal, uno de los efectos secundarios más frecuentes es la depresión medular, lo que trae consigo una disminución de los glóbulos rojos, glóbulos blancos y las plaquetas, es decir, anemia, leuco... leucopenia y trombopenia.

El Complejo Hospitalario Río Carrión de Palencia, desde su fundación en el año mil novecientos cincuenta y tres, forma parte del Sistema Público de Salud; primero, dependiendo del Insalud y, posteriormente, del Sacyl.

La misión de este complejo hospitalario es proporcionar atención sanitaria médica, quirúrgica y rehabilitadora a los pacientes del Área de Salud de Palencia. Como hospital general ofrece servicios para la promoción, prevención, curación y rehabilitación en régimen ambulatorio y hospitalario -de hospitalización, vamos-.

Entre estos servicios se encuentra el Hospital de Día, que presta cuidados especializados ambulatorios, principalmente de quimioterapia en régimen de día, en colaboración con un abanico amplio de especialidades, entre las que destacan Oncología y Hematología. Esta Unidad permite administrar el tratamiento al paciente con la misma seguridad y criterios de calidad que se recibiría con la hospitalización, pero sin necesidad de que los pacientes ingresen. Es la mejor alternativa a la hospitalización. Este tipo de servicios fueron concebidos para aumentar la calidad de la asistencia sanitaria, así como la seguridad, confortabilidad y accesibilidad.

Dadas las especiales características del enfermo, el tiempo medio o prolongado del tratamiento y la necesidad de ser acompañado por otra persona, se hace necesario que la instalación donde se ubique el Hospital de Día sea

suficiente, adecuada y cómoda, principalmente para el paciente, el equipo técnico y el equipo técnico, pero también para los acompañantes, que en muchas ocasiones residen fuera de la ciudad de Palencia y tienen que permanecer durante muchas horas a la espera del paciente.

Sin embargo, el Hospital de Día Río Carrión de Palencia carece de unas instalaciones que cumplan con ninguno de estos mínimos, ni suficiente ni adecuado, y mucho menos cómoda, ni para los pacientes, ni para los profesionales que lo atienden, ni para los acompañantes.

En menos de ciento cincuenta metros, que se completa con un trozo de pasillo que hace las veces de sala de espera, se disponen dos consultas para los cinco oncólogos. Son tan pequeñas que no caben ni camillas. Y, de hecho, en las consultas se realizan lo que es la entrevista con el paciente, y después el paciente y el médico se tienen que ir a otra... otra sala que hay al lado para que desde ahí se haga la... allí se haga la exploración, puesto que ya digo que no... no caben las camillas en las consultas.

Hay una sala principal de quimioterapia con quince sillones, pegados unos con otros, dispuestos perimétricamente; una sala de tratamiento con cuatro camas, que es allí donde se realizan también las exploraciones; y una especie de almacén con el que... por el que tienen que pasar los pacientes para ir a la sala principal a recibir su tratamiento. En medio de esta salita hay una mesa con material médico a la vista y varios cubos de basura donde se... donde va a pasar el material usado e inservible. Como único entretenimiento para las horas en las que estos pacientes reciben el tratamiento hay una televisión colectiva prendida de una columna, que, por su disposición, solo puede ver un tercio de los pacientes. El espacio es tan reducido y tan saturado que es imposible mantener un clima relajado.

Los familiares se amontonan durante horas en un pasillo con quince sillas fijas de madera y dos viejos sillones individuales, viéndose obligados a permanecer de pie en el escaso espacio restante o a invadir una parte de la zona de espera del materno.

La situación del Hospital de Día de Palencia es surrealista, mucho más cercana a la salud benéfico-asistencial de países en vías de desarrollo que a una sanidad pública adecuada y de calidad. Toda esta situación se salva por la atención y profesionalidad excepcionales de todos y cada una de las personas que forman parte del equipo médico del Hospital de Día de Palencia: médicos, auxiliares y enfermeras que tratan de paliar la precariedad de las instalaciones con un trato exquisito, cálido y humano, que busca confortar al paciente, más allá del ambiente incómodo, despersonalizado y cutre que presenta la infraestructura.

Sabemos que la previsión... que la previsión del Sacyl ha sido la de ubicar el Hospital de Día en lo que es ahora la zona... en lo que ha sido hasta ahora la zona de consultas externas del Río Carrión, una vez que esta ha pasado al edificio de consultas recientemente inaugurado. No obstante, consideramos que las instalaciones del Hospital de Día de Palencia son tan precarias que no es justo que los pacientes que diariamente tienen que acudir a él tengan que mantenerse en las actuaciones... en las actuales instalaciones por un tiempo prolongado.

Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente propuesta de resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar de forma urgente, y en todo caso en un tiempo inferior a tres meses, las instalaciones actuales del Hospital de Día de Palencia, principalmente en lo que afecta a la confortabilidad de los pacientes, familiares y profesionales. (Más espacio para pacientes, mejora de las condiciones ambientales como luz, temperatura, etcétera, y mejores condiciones para los familiares: espacio, asientos, televisión y otros entretenimientos, además de formación, para ayudar y atender a sus familiares).

Y, en segundo lugar, promover la participación de los enfermos a través de la Asociación Española de Lucha Contra el Cáncer en el diseño del nuevo Hospital de Día en cuanto a espacio, condiciones, prestaciones, servicios, etcétera". Nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Se ha presentado a esta proposición no de ley una enmienda, por el Grupo Parlamentario Popular, con el número 1680 de Registro de Entrada en estas Cortes. En representación del Grupo Parlamentario Enmendante, tiene la palabra doña María de los Ángeles Armisén Pedrejón, por un tiempo de diez minutos.

LA SEÑORA ARMISÉN PEDREJÓN: Buenos días, señora... Muchas gracias, señora Presidenta, buenos días. Yo no voy a entrar en cuestiones profesionales médicas, puesto que ni tengo la formación ni he entrado en Internet para leer ningún tipo de artículo sobre la enfermedad. Por lo tanto, como hoy vamos a hablar de instalaciones y de infraestructuras, pues yo creo que a eso me voy a... me voy a centrar.

Mire, señora Portavoz, le puedo decir que incluso cómo no vamos a estar de acuerdo desde el Grupo Parlamentario Popular que haya que mejorar el Hospital de Día. Pero no solo el Hospital de Día, hay que mejorar el Hospital Río Carrión de Palencia. Hace casi seis años ya se firmó un protocolo por parte, en este caso, de la Junta de Castilla y León, precisamente con el Alcalde de Palencia, para ceder los terrenos y poner en marcha un nuevo hospital en Palencia, porque cómo le voy a discutir

que hay que mejorar el Hospital de Día, si desde hace seis años intentamos mejorar el Hospital Río Carrión y la asistencia sanitaria en Palencia. Pero mire, también le voy a decir que también estoy de acuerdo, ¿cómo no voy a estar de acuerdo si hace año y medio que el Gerente anunció el traslado, en este caso, del Hospital de Día en el momento que se inaugurara el nuevo edificio de consultar externas!

Pero es que, a día de hoy, respecto a la situación del Hospital de Día le voy a decir cuál es la diferencia. La diferencia es que no va a mejorar el Hospital de Día porque se pueda hacer un hospital nuevo en Palencia, se podrá mejorar el Hospital Río Carrión, se puede hacer un nuevo hospital en Palencia, porque el Ayuntamiento de la capital sigue sin ceder los terrenos, y, por lo tanto, los pacientes del Hospital de Día no van a mejorar por la actuación... por el nuevo hospital, porque no es una realidad, y va a tardar muchos años en estos momentos en empezar a realizarse.

Y, en segundo lugar, sí que va a mejorar -fjese- la atención de los pacientes del Hospital de Día por la actuación de la Junta de Castilla y León, porque es una realidad que ya está funcionando el edificio nuevo de consultas externas (está funcionando desde finales del mes de enero) y, por lo tanto, ya se han liberado los espacios para poder ampliar el Hospital de Día y, precisamente, que los enfermos oncológicos dispongan de unas mejores instalaciones.

Hace año y medio que el Gerente lo anunció. Luego, ustedes hacen lo de siempre: sumarse de nuevo al carro de las iniciativas de la Junta de Castilla y León para que parezca que, ahora que va a ser ya una realidad inminente, pues decir que ha sido gracias a ustedes. Pues mire, ni gracias a ustedes hoy los palentinos les pueden agradecer un hospital, porque gracias a ustedes se está retrasando; y ni gracias a ustedes, ¿eh?, se va a ampliar el Hospital de Día y se va a mejorar la atención sanitaria, porque va a ser gracias a que la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha -que ya está funcionando- el hospital... en este caso, perdón, el edificio de consultas externas. Son hechos objetivos: hay un nuevo centro de consultas externas funcionando al lado del río Carrión, no hay terrenos para hacer el hospital nuevo de Palencia.

En segundo lugar, usted dice ahora que hay dos consultas de oncología. Pero si en su propia proposición dice que hay tres. Es que hay tres. No sé si es que ha leído mal usted o está mal la proposición. No sé, quiero decir que no sé si es la realidad. En segundo lugar, ya le digo yo que no son ciento cincuenta metros, son doscientos treinta metros. En el nuevo espacio se van a duplicar más de... se van a duplicar... "en menos de ciento cincuenta metros" -yo le voy a leer su proposición-, "en menos de ciento cincuenta metros que se completan...". [Murmuros]. Bueno, yo le digo donde pone la asistencia...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, tendrá otra... otro turno, guarde silencio.

LA SEÑORA ARMISÉN PEDREJÓN: Vamos, yo le digo que son más de doscientos veinte metros... en estos momentos son doscientos veinte metros y que, en este caso, con el proyecto de ampliación del Hospital de Día, que ya le digo que es una realidad, ¿eh?, se van a duplicar más del doble el espacio para la atención al Hospital de Día.

Mire, la atención en estos momentos es buena, por supuesto que gracias también a los profesionales, ¿cómo no? No estamos hablando de la calidad asistencial, no estamos hablando de la calidad de la atención; estamos hablando en que es necesario, en este caso, mejorar la infraestructura. Y ya le digo que hace año y medio el Gerente lo anunció, está aprobado el presupuesto -en este caso ya por la Dirección General de Infraestructuras-, hoy mismo era la reunión con los arquitectos para definir el espacio -ya se lo digo-, y todo eso lo conoce usted, porque es que se ha anunciado en prensa, el Gerente lo ha anunciado en prensa, precisamente. Entonces, usted coge la prensa y hace la solicitud.

Pero le vuelvo a decir lo mismo: si es que todos los palentinos saben, en estos momentos, quién está mejorando la atención sanitaria y por qué no se puede mejorar más; si es que se sabe porque todos los días estamos en el mismo debate.

Y además, mire, le voy a decir que es que este proyecto ha sido prioritario para la Gerencia del hospital. Y como ha sido prioritario, está aprobado el presupuesto y ya le digo que va a ser una realidad.

Luego, por otro lado, ustedes... la verdad, no sé, si me dice usted luego que eso no es demagogia, decirme que en menos de tres meses tienen que estar las obras. Y dice usted que no se puede soportar, lo ha dicho, un tiempo prolongado. Pues yo no sé si usted tres meses le parecen mucho para diseñar, y ejecutar y adjudicar una obra, en menos de tres meses. Hombre, yo veo que ustedes en menos de seis años no han sido capaces de ceder los terrenos. No sé si es muy comparativo o no, pero yo reconozco que esto de los tres meses, sinceramente, señora Portavoz, es un canto al sol. Usted lo sabe y yo también. ¿Cómo pueden poner, siquiera pensando que es mínimamente sería esta propuesta, y que va en beneficio de los pacientes y de la sanidad, cuando ponen ustedes que en menos de tres meses, ¿eh?, en menos de tres meses, se tiene que diseñar, ejecutar y adjudicar la obra? Pero yo es que no sé si saben realmente de lo que están hablando, ¿eh?, o simplemente, como de costumbre, es un canto al sol, al hilo de que en estos momentos se va a hacer esta mejora sanitaria.

Pero mire, como es un tema que es que ya le he dicho que está aprobado el presupuesto, que se van a

ejecutar las obras en un plazo razonable, ya le digo que de manera inminente, porque es un proyecto prioritario, y es un proyecto prioritario porque vemos que, y lo vuelvo a reiterar para que quede claro, que el nuevo hospital se va a retrasar porque seguimos sin tener los terrenos, y por lo tanto no podemos tener a los pacientes, en este caso, con ese tipo de infraestructura.

Por lo tanto, ya le digo que, como es un compromiso que es una realidad, ¿eh?, como es una realidad el nuevo edificio de consultas externas en Palencia, nosotros le vamos a poner una enmienda transaccional, que creo que debería aceptar: primero, porque el plazo de tres meses sabe usted que es inviable y, en segundo lugar, porque lo segundo que piden ustedes es la participación de los enfermos a través de la Asociación Española contra el Cáncer para el diseño del nuevo Hospital de Día. Mire, el compromiso, y se le digo ya desde aquí, es que cuando se tenga un proyecto y una propuesta de proyecto -como se viene realizando, porque hay muy buena relación entre la Gerencia del hospital, en este caso, y la Asociación Española de la Lucha contra el Cáncer, que, de hecho, muchísima de la atención se hace con un diálogo fluido con ellos- se les va a presentar el proyecto y por supuesto que se les va a tener en cuenta, como se les ha tenido en cuenta en, vuelvo a decir lo mismo, en lo que es la atención y en el funcionamiento diario.

Por lo tanto, ya le digo desde aquí que es que en eso hay... no hay ningún problema. ¿Que usted dice que en menos de tres meses? Pues oiga, ustedes ya veo que hacen milagros; mire a ver si ese milagro le hace usted, y la semana que viene podemos tener los terrenos, en menos de tres meses, que llevan seis años de retraso. Yo, si usted confía en los milagros, yo se lo digo de verdad: si lo que queremos es tener los terrenos para empezar a mejorar la asistencia sanitaria de Palencia.

Mire, yo creo que deberíamos... porque yo creo, de verdad, que el tema sanitario hay que ser un poco serio, y debería aceptar nuestra enmienda transaccional, que, por supuesto, no le voy a poner un plazo, porque creo que en estos momentos... y ustedes menos que nadie están legitimados para imponer un plazo, y decir que "las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar las instalaciones actuales del Hospital de Día de Palencia, principalmente en lo que afecta a la confortabilidad de los pacientes, familiares y profesionales".

Vuelvo a decir lo mismo: no hay una queja de la calidad asistencial, lo que hay es una situación asumida por todos, y que por eso se va a hacer, y ya es una realidad este proyecto, la mejora del Hospital de Día, ahora que disponemos de los espacios liberados, vuelvo a decir lo mismo, gracias a que está en funcionamiento un nuevo edificio de consultas externas.

Por tanto, yo, sinceramente, le rogaría que no hiciera un brindis al sol con los tres meses de un proyecto que es una realidad para mejorar la asistencia de los palentinos; que fuéramos serios a la hora de comunicar la realidad de qué va a ser... que es la infraestructura -en este caso, la mejora de los pacientes oncológicos-; y que, sinceramente, las relaciones con la Asociación Española de la Lucha contra el Cáncer son buenas, van a seguir siendo buenas, y, desde luego, van a tener una opinión sobre el proyecto que ya hoy se está llevando a cabo. Nada más, y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias, Señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, si lo considera oportuno, tiene de nuevo la palabra doña María Sirina Martín Cabria.

LA SEÑORA MARTÍN CABRIA: Gracias, señora Presidenta. Desde luego, si usted no ha... no ha entrado en Internet y no se ha preocupado de ver cuáles son... qué es que... qué sintomatología y qué repercusiones tiene en los pacientes esta gravísima enfermedad, pues yo creo que debería de hacerlo, porque es importante identificar y ver la magnitud del problema a la hora, después, de ver la urgencia en el caso de... de... de la remodelación de, pues, de este servicio que ahora mismo nos ocupa.

Usted dice que es un servicio prioritario, y usted dice que hace año y medio que... que lo anunció el Gerente. No es verdad, y de hecho no está ni siquiera presupuestado, no está dentro de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma. No está dentro porque nosotros presentamos una enmienda a ese Presupuesto que fue rechazada por el Grupo Popular. [Murmulllos]. O sea, que usted diga lo que quiera, porque no es cierto que estuviese en Presupuestos, ¿eh?

Nos alegra, de todas formas, que usted haya sido, a pesar... a pesar de que ha dado la impresión de que reiteradamente justifica las instalaciones del Hospital de Día... si me da igual que sean ciento cincuenta que doscientos metros, sigue siendo escasísimo, ¿eh?; son ciento cincuenta metros más un trozo de pasillo; es algo indigno, es algo indigno. Creo que no debemos de entrar en diálogo. De todas formas, nos alegramos de que, por lo menos, ustedes reconozcan las deficiencias, y que se hagan ustedes aquí portavoces del Sacyl en cuanto a su intención de mejorar las instalaciones.

Yo le voy a decir cuáles eran los primeros planes del Sacyl exactamente: hace aproximadamente ocho meses -y le recuerdo que esta proposición no de ley fue presentada a primeros de agosto del año pasado-, en... la... la intención era que una vez que las consultas externas pasasen al nuevo edificio, a las consultas externas se trasladarían al... perdón, las urgencias médicas se trasladarían al edificio de consultas externas, y cuando quedase

libre las... la urgencias, allí pasaría el Hospital de Día, cosa que fue rechazada incluso por el Servicio de Oncología, si no me equivoco.

Hasta ahí todo organizado. Lo que pasa es que ya he dicho antes que para este presupuesto no se contemplaba ninguna partida conocida por nosotros, y es que no... no había partida, para llevar a cabo las reformas y adaptaciones, tanto de... para llevar las urgencias al edificio de consultas externas como para llevar el Hospital de Día al edificio de urgencias.

Usted dice que estaba anunciado. No estaba anunciado. De cualquier forma, yo estoy completamente segura que este Grupo... -yo tengo aquí los recortes de prensa, ninguno anterior a ese... a esa fecha, ¿eh?- ha tenido que ser este Grupo Parlamentario quien denunciase el lamentable estado de este servicio; ha tenido que ser la Asociación de Lucha contra el Cáncer quien... quien saliese a la prensa quejándose de las instalaciones; ha tenido que ser un periódico local, a través de un reportaje humano a doble página, quien reflejara la situación en la que los enfermos de cáncer palentinos y sus familias reciben los tratamientos de... en el... en el actual Hospital de Día para que la Junta de Castilla y León saliera, eso sí, rápidamente, anunciando el próximo traslado de estas instalaciones a lo que es ahora... a lo que ha sido, hasta ahora, el edificio de consultas externas. Y se han sacado de la manga una dotación cercana a los 400.000 euros -cosa que nos alegramos, porque nunca mejor dinero gastado, nunca, nos alegramos-, pero que conste que no estaba presupuestado, aunque podría ser... haberlo sido, e incluso ustedes podrían haber aceptado la enmienda que al respecto nosotros presentamos.

Me gustaría que el proyecto, que desconocemos, pues realmente fuera consultado tanto por el personal del Servicio de Oncología como de la Asociación, y por los pacientes, para que después no pasase lo que acaba de decir el Gerente, que después haya que reestructurar, y haya que invertir y haya que retrasar porque no se adapte, no se adecúa, a lo que el servicio necesite.

Y, después, es que son ustedes realmente repetitivos y demagógicos, ¿cómo no?, hasta la saciedad. Que usted otra vez derive el tema hacia derroteros que poco tienen que ver con esta proposición no de ley; que digan que otra vez vuelven... vuelven a la carga con que el Ayuntamiento no ha cedido los terrenos, ta, ta, ta, ta... ¿Qué me está diciendo usted, eh? ¿Que si hoy el Ayuntamiento cediese los terrenos los enfermos del Hospital de Día tendrían que esperar -¿cuánto?- cuatro, seis, siete años a que se pusiese en marcha el hospital? ¿Que tuviesen que esperar al proyecto, que tuviesen que esperar a la construcción, que tuviesen que esperar al equipamiento, que tuviesen que esperar a la puesta en funcionamiento del nuevo hospital para poder hacer uso de las instalaciones del centro de día? ¿Eso es lo que me está diciendo usted,

eh? ¿Me está diciendo usted que... que el... el hospi... el Ayuntamiento debiera de haber cedido los terrenos para que ustedes construyeran el hospital, y así tener un nuevo Hospital de Día? Esto es más que sur... que urgente. Y, si nosotros decimos lo de los tres meses, es para visualizar la urgencia que tiene los pacientes, la urgencia que tiene el servicio de ser modificado. O sea, que igual... igual tenemos que agradecerle... igual tenemos que agradecerle al Ayuntamiento de Palencia que todavía no haya cedido los terrenos, para que así... para... porque ustedes justifican la falta de reformas en el hospital con... con la construcción de... del nuevo edificio. Y la verdad es que esto es algo... esta mejora es algo super-necesario y urgente, de cara a que los pacientes palentinos puedan recibir unos tratamientos adecuados.

Y es que los pa... los enfermos de cáncer y sus familias pues no saben... no saben ni quieren saber ni de relaciones y conflictos institucionales, ni de cesiones de terrenos ni de falta de presupuesto. Lo que quieren es que se les solucione su problema. (Si tienes algún problema, me lo dices; pero después de la Comisión, que ahora me toca hablar a mí). *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Continúe, por favor.

LA SEÑORA MARTÍN CABRIA: Pues continúo si puedo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, guarde silencio.

LA SEÑORA MARTÍN CABRIA: ... si no puedo, pues no continúo. A los enfermos lo que les interesan es que les solucionen los problemas, ¿eh?, y que haya consultas suficientes para los oncólogos, que no tienen... tengan que desplazarse fuera de la consulta para hacer una simple exploración; que estas sean suficientes y amplias; que las salas de espera, donde muchos familiares pasan horas y horas, sean mínimamente confortables, y que dispongan de sillas adecuadas, suficientes y demás.

Y no me diga usted que es que yo he leído la proposición no de... que yo he leído en la prensa la... la intención de la Gerencia en mejorar las instalaciones, porque le puedo decir que lo conozco de propia mano, porque con un familiar he pasado muchas horas en esa sala de espera, ¿eh? O sea, que ni prensa ni nada.

¿Que la construcción del nuevo hospital puede mejorar, incluso, la... la reforma que se va a hacer del Hospital de Día en... en Palencia? Pues... pues es que estupendo. ¿Que se pueden poner salas de exposiciones para los enfermos y acompañantes, talleres ocupacionales para las familias, salas de descanso y recuperación -iniciativas que ya se desarrollan en otros hospitales de día de... de otras Comunidades Autónomas-? Pues estupen-

do, allí estaremos nosotros apoyando, ¿eh?, como ustedes, simplemente, debieran de apoyar, pues, esta iniciativa; que, diga usted lo que diga, ¿eh?, se ha impulsado gracias a la presión popular, ¿eh?, y no precisamente al respaldo del Grupo Popular.

Y, bueno, pues nada más. Nosotros, por supuesto que estamos dispuestos a... a modificar el periodo de tres meses, siempre y cuando ustedes reconozcan la urgencia que hay en la modificación de... de... de este servicio, en las mejoras de este servicio.

Y yo entiendo, aunque usted es que... no sé... sí que pediría un pequeño receso, porque no me ha quedado claro si recogen la parte de la... de la propues... de la enmien... en la enmienda recogen que sí que consultarán... que sí que consultarán... Ya, pero, como tenía dos partes, no sé si es que la han modi... la... ¿dónde está?, ¿dónde está?, espérate...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, suspendemos la sesión un minuto, para que usted consulte... Un par de minutos.

[Se suspende la sesión durante unos minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Doña Sirina Martín Cabria... Se reanuda la sesión. Lea el texto definitivo.

LA SEÑORA MARTÍN CABRIA: Bien. Voy a leer el texto definitivo. Quiero que conste la voluntad de este Grupo, cediendo los plazos que aparecen en la proposición... en la propuesta de resolución, en favor de que esta propuesta se acepte...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Señoría, Señoría, lea el texto.

LA SEÑORA MARTÍN CABRIA: Pero si no he acabado antes mi intervención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Sí, sí, había acabado. Lea el texto.

LA SEÑORA MARTÍN CABRIA: No, no he acabado. Bueno, pero es que quiero que quede... quiero que quede constancia de que... *[murmullos]*

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Guarden silencio, por favor.

LA SEÑORA MARTÍN CABRIA: ... de que se varía el texto en favor de que esta propuesta se apruebe por una... por unanimidad; y que, igualmente, espero que el Grupo Popular, y también la Junta de Castilla y León, muestren esa misma voluntad para que las obras de acondicionamiento y de traslado del Hospital de Día de Palencia se hagan en el menor tiempo posible.

Entonces, la propuesta de resolución quedaría de la siguiente forma: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar las instalaciones actuales del Hospital de Día de Palencia, principalmente en lo que afecta a la confortabilidad de los pacientes, familiares y profesionales, dando cuenta de esta mejora a la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Señora Armisén, ¿quiere intervenir, como se ha modificado el texto? ¿Quiere añadir alguna...?

LA SEÑORA ARMISÉN PEDREJÓN: No. Solamente, decir que me alegro que hayamos llegado a un acuerdo los dos Grupos.

Votación PNL 934

LA PRESIDENTA (SEÑORA ÁLVAREZ SASTRE): Muchas gracias. Entiendo que se aprueba la propuesta por unanimidad.

Pues, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas diez minutos].